

Resumen Calificación Primera Emisión de Obligaciones (Estados Financieros marzo 2020)

LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALINN S.A.

Calificación

Mariana Ávila

Gerente de Análisis

mavila@globalratings.com.ec

Hernán López

Gerente General

hlopez@globalratings.com.ec

Instrumento	Calificación	Tendencia	Acción de Calificación	Metodología
Primera Emisión de Obligaciones	AA	+	Inicial	Calificación de Obligaciones

Definición de categoría

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Fundamentos de Calificación

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. en comité No. 122-2020, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el 30 de abril de 2020; con base en los estados financieros auditados de los periodos 2016, 2017 y 2018, estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante con fecha de corte de la información a diciembre 2019 y marzo 2020; califica en Categoría AA(+) a la Primera Emisión de Obligaciones LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALINN S.A. (Autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 27 de septiembre de 2019 por un monto de hasta USD 2.000.000).

La calificación se sustenta en el crecimiento y desarrollo del Emisor que le han permitido ir posicionándose en su segmento, evidenciando una tendencia creciente. Al respecto:

- El sector de manufactura es el principal sector de la economía, con mayores aportaciones al PIB total del Ecuador. El sector manufacturero presentó una tendencia positiva y estable históricamente, con crecimiento constante en el último año. Ha existido mucho incentivo gubernamental en este sector para su desarrollo y el mercado al que se dirige. En la industria textil existe fuerte competencia a nivel nacional, internacional y existe mucho comercio informal. Con la emergencia sanitaria actual, provocada por el COVID-19 se estiman decrecimientos en la economía en general, al verse afectado el consumo y la libre circulación de personas y mercancías.

- La compañía ha demostrado un crecimiento constante tanto en su posicionamiento de mercado como en su infraestructura desde el inicio de sus operaciones. Cuenta con una trayectoria mayor a 20 años en el desarrollo de prendas de vestir y su comercialización en el mercado ecuatoriano. Asimismo, cuenta con un portafolio de productos diversificados al ofrecer varios tipos de prendas para varios segmentos de mercado. Es una empresa que no ha crecido sola, ha ido impulsando a microempresarios en el desarrollo de sus negocios.
- La compañía no tiene implementadas prácticas de buen Gobierno Corporativo. Sin embargo, la compañía opera en función de su administración, manteniendo reuniones frecuentes con todas las áreas involucradas en los procesos, donde se analiza la situación de la empresa en cuanto a presupuestos, productividad y demás indicadores de relevancia del negocio, manteniendo información oportuna, veraz y transparente para todos los grupos de interés.
- En el periodo analizado, la compañía demuestra estabilidad en ventas, alcanzando un monto máximo de ingresos de USD 3,50 millones, y demostró una estructura de costos estable evidenciando solidez económica y financiera. Asimismo, mantuvo indicadores de liquidez y solvencia adecuados con resultados marginales pero positivos al cierre de cada año. A marzo 2020 las ventas fueron estables

y se estima una tendencia positiva de crecimiento al incursionar en la fabricación y comercialización de gorros, mascarillas y uniformes idóneos para hacer frente a la emergencia sanitaria.

- Dada la situación de emergencia sanitaria que atraviesa el país y el mundo producto del COVID-19 algunas industrias y negocios se encuentran operando con limitaciones, lo que ha generado la desaceleración de la ventas y cobranzas. En el caso específico de LA ESPERANZA S.A., la empresa, por el tipo de productos que comercializa, ha tenido un repunte en ventas, ha implementado políticas de reducción y control de gastos y tiene las fortalezas organizativas y

financieras necesarias para mantener su capacidad de pago.

- La emisión bajo análisis se encuentra debidamente instrumentada y estructurada, cuenta con resguardos de ley y adicionalmente tiene un mecanismo de fortalecimiento a través de una prenda flotante de inventario por el 70% del valor insoluto de la Emisión.
- El análisis de las proyecciones, en un escenario conservador, da como resultado un flujo positivo al término del año 2022, demostrando recursos suficientes para cumplir adecuadamente con las obligaciones emanadas de la presente emisión y demás compromisos financieros.

Objetivo del Informe y Metodología

El objetivo del presente informe es entregar la calificación de la Primera Emisión de Obligaciones LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALINN S.A. como empresa dedicada a la producción textil, importación de medias, calcetines y ropa interior, así como distribución de ropa, textiles, artículos de limpieza para el hogar y demás productos de consumo masivo; a través de un análisis detallado tanto cuantitativo como cualitativo de la solvencia, procesos y calidad de cada uno de los elementos que forman parte del entorno, de la compañía en sí misma y del instrumento analizado.

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. respecto a éstas, ha sido fruto de un análisis realizado mediante un set de parámetros que cubren: sector y posición que ocupa la empresa, administración de la empresa, características financieras de la empresa y garantías y resguardos que respaldan la emisión.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la ponderación máxima en todos los aspectos que se analicen tiene que ver con la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes. Los demás aspectos tales como sector y posición de la empresa calificada en la industria, administración, situación financiera y el cumplimiento de garantías y resguardos se ponderan de acuerdo con la

importancia relativa que ellas tengan al momento de poder cumplir con la cancelación efectiva de las obligaciones.

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa.

La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información.

La información que sustenta el presente informe es:

- Entorno macroeconómico del Ecuador.
- Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Información cualitativa proporcionada por el Emisor.
- Información levantada “in situ” durante el proceso de diligencia debida.
- Estructura del Emisor. (perfil de la empresa, estructura administrativa, proceso operativo, líneas de productos, etc.).
- Prospecto de Oferta Pública de la Emisión.

- Escritura Pública de la Emisión.
- Acta de Junta General de Accionistas.
- Estados Financieros Auditados 2016 - 2018, con sus respectivas notas.
- Estados Financieros no auditados con corte de máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza.
- Detalle de activos y pasivos corrientes del último semestre.
- Depreciación y amortización anual del periodo 2016-2018.
- Depreciación y amortización hasta el mes al que se realiza el análisis.
- Detalle de activos depurados firmado por el representante legal.
- Proyecciones Financieras.
- Reseñas de la compañía.
- Otros documentos que la compañía consideró relevantes
- El cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes.
- Las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión.
- La posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, en el caso de quiebra o liquidación de éstos.
- La capacidad de generar flujo dentro de las proyecciones del emisor y las condiciones del mercado.
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación.
- Conformación accionaria y presencia bursátil.
- Consideraciones de riesgos previsible en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables.
- Consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
- Consideraciones sobre los riesgos previsible de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados.

Con base a la información antes descrita, Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. analiza lo descrito en el Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera:

Emisor

- La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 06 de octubre de 1998 en el Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de enero de 2000 bajo el nombre de LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALEINN S.A.
- Tiene por objeto dedicarse a la producción textil, importación de medias, calcetines y ropa interior. Distribución de ropa, textiles, artículos de limpieza para el hogar, oficina, aseo personal y demás productos de consumo masivo.
- La compañía ha diversificado sus líneas de productos y confecciona incluso pijamas, ropa, casual y ropa deportiva para todas las edades. El producto cumple con estándares de calidad elevados gracias a su constante innovación en el proceso productivo a través de modernizaciones constantes de su planta, lo que le ha permitido posicionarse como pionero en la elaboración de colecciones de vanguardia de la línea de ropa infantil y ha logrado ser de las principales empresas en elaboración de colecciones en el país.
- LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALEINN S.A. no tiene implementadas prácticas de Gobierno Corporativo. Sin embargo, la compañía opera en función de su administración, manteniendo reuniones frecuentes con todas las áreas involucradas en los procesos.
- LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALEINN S.A. es una empresa textil constituida desde 1998, pero que cuenta con 50 años de experiencia dedicándose a la fabricación de ropa de moda infantil, ropa deportiva y pijamas para todas las edades y contando con la comercialización a través de las cadenas comerciales más grandes del país.
- LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALEINN S.A. cuenta con 4 locales comerciales: 3 en Quito y 1 en Guayaquil. Todos los locales cuentan con espacio suficiente para exhibición y ventas, segmentos

emprendedores, bodegas y baterías sanitarias. La compañía también cuenta con una flota de 8 vehículos para la distribución, logística e impulso de los diferentes modelos de negocios. Cuenta con una capacidad instalada de la planta que le permite hacer 40.000 prendas mensuales.

- Las ventas de la compañía registraron un comportamiento al alza para el año 2017 y se mantuvieron estables en adelante con ingresos por ventas de alrededor de USD 3,50 millones hasta el cierre del año 2019. A marzo de 2020 las ventas de la compañía se mantuvieron constantes alcanzando un monto de USD 614 mil, lo que equivale a una reducción de USD 89 mil frente a marzo del año anterior, lo que evidencia su tendencia estable. Con la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 actualmente, el Emisor tiene previsto implementar diversas medidas para hacer frente a la situación y se enfocará en la producción de mascarillas y gorros, lo que estima que generará mayores ventas para el cierre de este año.
- El costo de ventas igualmente registró un incremento en cuanto a su participación sobre las ventas, pasando del 66% en 2016 al 68% al 2017 y se mantuvo estable con el mismo porcentaje de participación para el cierre del año 2018. Mientras que para diciembre de 2019 el costo de ventas alcanzó la menor participación registrada en el periodo analizado con un porcentaje del 55% sobre las ventas. Dichas fluctuaciones de la participación del costo de ventas se atribuyen al incremento de precios de las fibras que se importan en su totalidad. Para marzo de 2020 el costo de ventas se mantuvo igualmente con un porcentaje del 55%.
- Al 2017 el margen bruto registró un incremento de USD 246 mil, alcanzando un monto de USD 1,11 millones. Al 2018, el margen bruto se mantuvo constante frente al 2017 con un monto de USD 1,14 millones, tanto por la estabilidad de las ventas como de la participación del costo de ventas. Mientras que a diciembre de 2019 el margen bruto registró un crecimiento del orden del 36% como consecuencia del menor costo de ventas registrado por la caída de los precios de fibras en el mercado internacional.
- Los gastos operativos mostraron un incremento constante en términos monetarios entre el 2016 y 2019 pasando de un monto de USD 732 mil a USD 1,15 millones. A diciembre de 2019, la participación de los gastos operativos se incrementó al 34%, registrando un máximo histórico como consecuencia de la implementación de la nueva estrategia comercial. Consecuentemente, la utilidad operativa se incrementó alcanzando un monto de USD 402 mil, producto de menores precios de las fibras en el mercado internacional. A marzo 2020, los gastos operativos registraron un incremento en su participación sobre las

ventas al pasar de un porcentaje del 38% al 47%. Consecuentemente, a marzo de 2020 se registró una pérdida operativa de USD 13 mil.

- Los gastos financieros registraron un comportamiento creciente entre el 2016 y 2019 con un crecimiento promedio del 30% por año. Para diciembre 2019 los gastos financieros registraron su punto máximo con un monto de USD 342 mil debido al financiamiento de la compañía a mayor costo. Consecuentemente la utilidad neta registró un comportamiento fluctuante similar con picos en los años 2017 y 2019 de USD 70 mil y USD 80 mil respectivamente por el incremento en ventas y la reducción del costo de ventas. A marzo de 2020, a pesar de registrarse una reducción en gastos financieros, se alcanzó una pérdida neta de USD 40 mil.
- Los activos totales mostraron una tendencia alcista entre el año 2016 y 2019 con un crecimiento promedio por año del 13%. Dicho incremento se atribuye al comportamiento de los activos corrientes en su mayoría, puntualmente de la cuenta de inventarios. Al cierre de 2019 los activos totales estuvieron compuestos e 68% por activos corrientes y 32% por activos no corrientes. A marzo de 2020 los activos totales registraron un comportamiento estable frente a marzo del año anterior.
- Los activos corrientes registraron un crecimiento promedio por año del 16% entre el 2016 y 2019. Como se mencionó anteriormente, dicho comportamiento se atribuye al incremento de los inventarios principalmente, pero también las cuentas por cobrar comerciales. A marzo de 2020 los activos corrientes crecieron un 10% frente a su interanual, que son USD 523 mil adicionales en términos monetarios provocados por el comportamiento creciente de la cuenta de inventarios.
- Los activos no corrientes registraron un comportamiento al alza entre 2016 y 2018 con un incremento total de USD 1,03 millones. El mayor crecimiento se registró en el año 2017 con USD 901 mil adicionales frente al año anterior producto de adiciones en la propiedad, planta y equipo. Para el 2018 los activos no corrientes registraron estabilidad frente al año anterior alcanzando un monto de USD 3,31 millones. Sin embargo, a diciembre de 2019 los activos no corrientes decrecieron en 19% por la reducción de depósitos en garantía, manteniéndose estables para marzo 2020.
- Los pasivos totales registraron incrementos año tras año en el periodo comprendido entre el 2016 y 2019 con un aumento total de USD 1,95 millones. Cabe mencionar que, en dicho periodo, la participación de los pasivos no corrientes sobre los pasivos totales se incrementó, pasando del 22% en 2016 al 63% en 2019, lo que indica un menor riesgo de liquidez y mayor solvencia para hacer frente a sus obligaciones. Para marzo 2020 los pasivos

totales variaron positivamente en 6% frente a marzo del año anterior producto del incremento de obligaciones financieras.

- Los pasivos corrientes registraron un comportamiento a la baja en el periodo comprendido entre 2016 y 2019 pasando de un monto de USD 3,30 millones a USD 2,30 millones. Para los años 2018 y 2019 se registraron decrecimientos del 16% y 23% respectivamente por el comportamiento de las cuentas por pagar comerciales y de los otros pasivos corrientes. En el análisis interanual se registró la misma tendencia negativa con un decrecimiento del 10% entre marzo 2019 y 2020 producido por la reducción de las cuentas por pagar comerciales.
- Los pasivos no corrientes mostraron un comportamiento alcista con un incremento total de USD 2,95 millones en el periodo comprendido entre 2016 y 2019 por el mayor endeudamiento con entidades financieras. Asimismo, para marzo 2020 los pasivos no corrientes alcanzaron su punto máximo con un monto de USD 3,46 millones y un crecimiento del 21% frente a marzo del año anterior, manteniendo el comportamiento registrado desde el 2016.
- El patrimonio mostró una tendencia estable en general con valores fluctuando alrededor de los USD 2,20 millones. Solamente al año 2017 se registró un aumento de USD 474 mil, producto del comportamiento de los otros resultados integrales. A partir de ese año, el monto del patrimonio fue estable alcanzando los USD 2,30 millones al 2018 y los USD 2,23 millones al 2019, con leves fluctuaciones en las cuentas de reservas y otros resultados integrales. Cabe mencionar que en dicho periodo el capital social se

mantuvo inalterado con un monto de USD 900 mil, lo que representó al 40% del total del patrimonio al cierre del 2019.

- En el análisis de la combinación de activos y pasivos corrientes demuestra que el capital de trabajo fue siempre positivo y creciente en el periodo analizado, con un capital de trabajo mínimo de USD 367 mil en 2016 y máximo de USD 3,41 millones en 2019. De igual forma el índice de liquidez demostró la misma tendencia positiva en el periodo analizado, pasando de un valor de 1,11 a 2,48 como consecuencia del incremento de los inventarios y cuentas por cobrar y la reducción de las cuentas por pagar. Para marzo de 2020 el escenario es similar y creciente frente a marzo de 2019, al pasar el capital de trabajo de un monto de USD 2,19 millones a USD 2,99 millones y el índice de liquidez de 1,77 a 2,17 evidenciando la liquidez suficiente para cubrir las obligaciones financieras y no financieras.
- La rentabilidad sobre los activos y patrimonio presentó un comportamiento fluctuante entre 2016 y marzo 2020. En el año 2016, a consecuencia de los elevados gastos operativos y financieros incurridos, la utilidad neta fue mínima lo que provocó que los indicadores de rentabilidad sean cercanos a cero. Sin embargo, al cierre del 2017, la rentabilidad se incrementó año tras año. Al cierre de diciembre de 2019 estos indicadores presentaron una recuperación positiva alcanzando un ROE del 3,60% y un ROA del 0,96% producto de mejores resultados netos. Sin embargo, a marzo 2020 la rentabilidad fue negativa como consecuencia de la pérdida operativa registrada provocada por los elevados gastos operativos.

Instrumento

- La Primera Emisión de Obligaciones LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALEINN S.A. fue autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en la ciudad de Quito el 27 de septiembre de 2019. La Emisión fue autorizada por un monto de hasta USD 2.000.000 dividida en una sola clase, correspondiente a la Clase A.

SERIE O CLASE	A
Monto	USD 2.000.000
Plazo	1.080 días
Tasa interés	8,50%
Valor nominal	USD 100
Pago intereses	Trimestral
Pago capital	Semestral

La emisión está respaldada por una garantía general y amparada por los siguientes resguardos:

GARANTÍAS Y RESGUARDOS

Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora

Mantener durante la vigencia del programa la relación activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25, según lo establecido en el Artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

RESGUARDOS ADICIONALES

Se fija que la relación de pasivos totales sobre patrimonio no será mayor a 4 veces.

MECANISMO DE FORTALECIMIENTO

Como mecanismo de fortalecimiento existirá una Prenda Flotante de inventario, que incluye producto terminado, producto en proceso y materia prima por el 70% del valor insóluto de la Emisión, durante toda la vida de la Emisión, de conformidad con lo que contempla el mencionado contrato de prenda. Dicha prenda será revisada mensualmente por el Representante de Obligacionistas.

Con fecha 31 de marzo de 2020, la compañía presentó un monto de activos depurados de USD 4,62 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 3,70 millones. Adicionalmente, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del Emisor, se evidencia que el total de activos menos deducciones ofrece una cobertura de 0,77 veces sobre las demás obligaciones del Emisor, cumpliendo así lo determinado en la normativa.

Riesgos previsible en el futuro

Según el Literal g, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera., Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. identifica como riesgos previsible en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo, por lo que ante el incumplimiento de pagos por parte cualquiera de la empresas se verían afectados los flujos de la compañía. Las condiciones de emergencia derivadas de la pandemia han afectado al entorno económico de manera general. Algunas industrias y negocios se encuentran paralizadas y otras operando con muchas limitaciones y restricciones. El gobierno ha tomado medidas para atenuar este efecto en las empresas, pero es probable que resulten insuficientes. Las medidas gubernamentales junto a un análisis detallado del portafolio de clientes y políticas de cobro definidas mitigan parcialmente este riesgo.
- Promulgación de nuevas medidas impositivas, incrementos de aranceles, restricciones de importaciones u otras políticas gubernamentales que son una constante permanente que genera incertidumbre para el mantenimiento del sector. De esta forma se incrementan los precios de los bienes importados. La compañía mantiene variedad de líneas de negocio que permite mitigar este riesgo.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve la empresa son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. En el caso puntual de la compañía lo anterior representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a

que la compañía tiene la mayor parte de sus contratos suscritos con compañías privadas lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas

- La continuidad de la operación de la compañía puede verse en riesgo efecto de la pérdida de la información, en cuyo caso la compañía mitiga este riesgo ya que posee políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar back up por medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin la pérdida de la información.
- El alto nivel de competencia en los diferentes segmentos en los que participa la compañía podría disminuir la participación de ésta en el mercado y por lo tanto disminuir sus ventas. Este riesgo se mitiga a través de la diversificación de sus líneas de negocio con enfoques en campañas de marketing y publicidad dirigida segmentos específicos de mercado. Asimismo, las licencias que tiene la compañía sobre el uso de marcas internacionales es un diferenciador importante frente a la competencia.
- El riesgo operacional relacionado con las competencias técnicas en los procesos productivos, considerando que un uso inadecuado de equipos y maquinaria podría repercutir en fallas y defectos de los productos. Este riesgo se mitiga con el expertise que la empresa tiene. Asimismo, para evitar que existan averías importantes en los equipos y maquinaria utilizados, las plantas de producción de la compañía cuentan con planes de mantenimiento y también disponen internamente de un taller mecánico para superar cualquier eventualidad considerando que el principal activo de la empresa justamente corresponde a propiedad, maquinaria y equipo. Es importante también que cuentan con pólizas de seguros contra incendio y líneas aliadas, así como para rotura de maquinaria.

Según el Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política

y Regulación Monetaria y Financiera., Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. identifica que existen riesgos previsible de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados.

Se debe indicar que los activos que respaldan la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada son principalmente: inventarios, cuentas por cobrar y propiedad, planta y equipo. Los activos que respaldan la presente Emisión pueden ser liquidados por su naturaleza y de acuerdo con las condiciones del mercado. Al respecto:

- Afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales los activos fijos e inventarios pueden verse afectados, total o parcialmente, lo que generaría pérdidas económicas a la compañía. El riesgo se mitiga con una póliza de seguros que mantienen sobre dichos activos y un permanente mantenimiento y control de la maquinaria y el equipo que disponen.
- Al ser el 46,36% de los activos correspondientes a inventarios, existe el riesgo de que estos sufran daños, por mal manejo, por pérdidas u obsolescencias. La empresa mitiga el riesgo través de un permanente control de inventarios evitando de esta forma pérdidas y daños.
- Uno de los riesgos que puede mermar la calidad de las cuentas por cobrar que respaldan la Emisión son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes se ha facturado. La empresa mitiga este riesgo mediante un estricto control de su cartera y un proceso riguroso de cobro a sus principales clientes con los que mantiene una amplia trayectoria comercial.

Al darse cumplimiento a lo establecido en el Literal h, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que contempla las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESAL INN S.A. no se registran cuentas por cobrar compañías relacionadas, por lo que no se registra ningún riesgo asociados a éstos.

El resumen precedente es un extracto del informe de la Revisión de la Calificación de Riesgo de la Primera Emisión de Obligaciones LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALINN S.A. realizado con base a la información entregada por la empresa y de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre PhD(c)
Gerente General